



Desarrollo Rural; perspectivas de futuro: Anotaciones acerca de Castilla-La Mancha

Miguel Angel Gil Zafra

La mayoría de clasificaciones o tipologías que se pueden establecer sobre el medio rural están basadas en la interrelación que tienen las zonas rurales con las ciudades y la "sociedad urbana". Este enfoque territorializado (englobador de las características comunes a una comunidad; socioculturales, económicas, etc...) prima ya sobre el antiguo enfoque de la producción, en el cual la actividad agrícola era el elemento definidor. En la actualidad este es un elemento más.¹ En este sentido, dos aclaraciones son necesarias: no se puede usar el número de habitantes como única referencia para determinar la ruralidad, ni por la dificultad conceptual ni por las dificultades estadísticas y metodológicas que suele reportar (diferencia entre población "de hecho" y "de derecho", distorsión que producen las unidades de medida; municipios y no entidades).² Además, tampoco es válido entender lo rural como algo homogéneo, ya que dependiendo de la zona geográfica, de la cultura, clima, orografía, etc., se pueden dar distintas manifestaciones de ruralidad.

Teniendo en cuenta estas referencias, las principales características del mundo rural en la España actual son (vistas desde sus carencias):

* *Debilidad poblacional*: Baja densidad de población, crecimiento vegetativo negativo, desequilibrio en la estructura de género y edad; envejecimiento notable de la pirámide poblacional y menor número de mujeres por el éxodo migratorio.

* *Debilidad en su estructura productiva*: Baja diversificación de actividades, excesiva dependencia de una agricultura en fuerte retroceso en la competitividad de los mercados, baja modernización y rentabilidad de las explotaciones, reducción del proteccionismo existente.

* *Debilidad de la estructura social*: Escasa articulación de los intereses colectivos, fuertes comportamientos de dominio caciquil, necesidad de la emigración para huir del desempleo, nulas posibilidades de formación de nivel ocupacional o académico altos, ingresos más reducidos respecto de la ciudad, fuerte "efecto escaparate" de las pautas de vida urbana.

* *Debilidad institucional y administrativa*: Pocas competencias, fiscalidad deficitaria y escaso poder de financiación, prácticas populistas y caciquiles, poca capacidad de actuación frente a entes superiores, poca preparación y cualificación (en general) de los cargos de las entidades locales.

* *Debilidad territorial*: Dispersión y falta de vertebración entre los asentamientos, infraestructuras y comunicaciones deficientes (tanto de transporte como de telecomunicación), falta de servicios y equipamientos colectivos, débil capacidad de ordenación de sus recursos y territorio.

Esta es una visión general, naturalmente varía la acentuación de estas características según cada zona (de hecho en algunas de estas debilidades el progreso va en aumento). Las mismas también se pueden dar en entornos urbanos claro, pero normalmente de una forma más esporádica y menos acentuada.

Todo esto nos lleva a una tipología variada de ruralidad, pero que tiene tres polos referenciales:

— *Zonas rurales integradas en áreas de influencia de aglomeraciones urbanas*: su actividad económica suele ser dinámica, predominando los servicios frente a la agricultura, que suele ser a tiempo parcial, y con presencia de actividades industriales subsidiarias de las áreas urbanas próximas. Estas zonas reciben un asentamiento residencial creciente, proveniente de las urbes próximas.

— *Zonas rurales "clásicas"*: predomina la agricultura y/o ganadería, la población está algo envejecida, los jóvenes emigran, pero se mantiene una mínima actividad que sostiene su sustento. Dentro de estas zonas existe alguna excepción con más dinámica, ligada normalmente al regadío, principalmente subzonas del litoral mediterráneo y Valle del Ebro, o comarcas con actividades ganaderas u hortofrutícolas muy productivas (la fresa y el cerdo en Huelva y Badajoz o la cereza en Cáceres; por ej.) que poseen una agricultura potente y retienen la mano de obra joven.

— *Zonas rurales extremas*: apenas hay actividad productiva, el despoblamiento es casi total, no hay apenas comunica-

RESUMEN:

El autor, sociólogo y becario en la Universidad Complutense de Madrid, repasa aquí las principales características del mundo rural, para desde ellas establecer una tipología de las zonas rurales en nuestro país y en concreto de nuestra Región. Su tesis es que la definición de los espacios rurales viene dada por su articulación con la sociedad global, y analiza seguidamente los escenarios en los que esta dependencia se manifiesta. En una segunda parte presenta la situación de CLM a este respecto y expone sus debilidades y estrangulamientos (poblacionales, productivos, de su estructura social, institucional y administrativa y de ordenación territorial). Para concluir con unas líneas de posible desarrollo alternativo del mundo rural.

ciones ni ninguna vertebración comarcal, incluso son zonas en algunos casos en proceso de desertización. El atraso es grande, son zonas de alta montaña e intrincado acceso donde prevalece agricultura de secano.

En definitiva, estamos proponiendo un esquema de análisis que define las circunstancias y posibilidades de desarrollo en las zonas rurales, en función de su situación en un "sistema de anillos concéntricos". Es decir, según una zona rural esté más o menos alejada de un "epicentro urbano", así serán determinadas sus posibilidades de desarrollo. Si por un casual estuviese fuera de una de estas zonas de influencia, su futuro estaría bastante limitado. Salvo excepciones propiciadas por alguna ordenación particular del territorio, como por ejemplo la existencia de un Parque Natural, de una central nuclear, de una presa hidráulica... o de alguna particularidad muy específica (como pudiera ser una riqueza agrícola, piscícola o cinegética). Ahora bien, cuando hablamos de lejanía dentro de esos anillos concéntricos, no lo hacemos desde una visión lineal en

Según una zona rural esté más o menos alejada de un "epicentro urbano", así serán determinadas sus posibilidades de desarrollo.

kilómetros de distancia, sino que aportamos elementos cualitativos, como es claramente el de las infraestructuras de transporte y telemáticas. Esto lo atestiguan el hecho del "commuting" que se practica, por ejemplo, en zonas de Toledo y Ciudad Real. Esta perspectiva afecta para la articulación del mercado de trabajo, pero también para los potenciales clientes o turistas, o para las especulaciones sobre el suelo.³ Aun más, siguiendo las explicaciones que vienen exponiendo diversos autores, en la actualidad la valoración y definición de los espacios rurales viene definida desde su articulación con la sociedad global, no tan sólo con los entornos urbanos, aunque sean estos la clara expresión de aquella.

Varios ámbitos podemos señalar que así lo atestiguan:

a) Las modificaciones que sufren los mercados agrícolas no tienen otra significación que la que se obtiene al analizar el mercado agrícola mundial, y el europeo en particular. Así, las negociaciones para el acuerdo GATT, y la modificación y reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC), son las que definen las actuales circunstancias de crisis agrícola, con retirada de cultivos y descenso de diversas producciones (tanto agrícolas como ganaderas; vid, girasol, olivo, leche...). Además, la competencia de mercados del llamado Tercer Mundo, los cuales ofrecen reducidos costes con explotación de la mano de obra, haciendo difícil competir ante ellos (los cítricos de Marruecos o el ajo de China).

b) La ordenación medioambiental que acontece actualmente está ligada en buena parte a la necesaria conservación que tienen que tener los cada vez más escasos territorios europeos y mundiales que no están contaminados o expoliados. Así, España se constituye en un pequeño oasis en la contaminada Europa. Al mismo tiempo, la extensión de valores y usos *post-materialistas* hace que el agroturismo, el turismo ecológico, rural, etc..., se conviertan en hábitos de ocio enraizados en una

cultura "urbana" que prima la vida natural, el campo, lo ecológico, como un signo de calidad de vida, prestigio y *status*.

c) La desconcentración industrial que está aconteciendo guarda relación con una reestructuración de los mercados productivos que, siguiendo las pautas del postfordismo, busca ventajas comparativas de todo tipo para abaratar costes y ser más competitivos. Lo que significa acceder a algunas zonas rurales no por su valor intrínseco, sino por otros factores, como su situación próxima a las urbes, sus servicios e infraestructuras más baratas, sus suelos mucho más baratos y deseosos de recibir estas actividades (incluso hasta el punto de tolerar más la contaminación), y también, no lo olvidemos, sus subvenciones y ayudas a la radicación en estos territorios, ayudas estas en buena parte fruto de del apoyo de los Fondos Estructurales de la UE para regiones desfavorecidas (*Objetivo 1*).⁴ En este fenómeno está teniendo mucho que ver la creciente expansión y mejora de las infraestructuras de transporte y telemáticas.⁵

d) Las nuevas pautas residenciales y la disociación entre lugar de trabajo y de residencia, es un factor que está modificando la vida de algunas zonas rurales, de tal forma que se está viendo la llegada de nuevos pobladores, que tienen otras costumbres, un pasado no ligado al pueblo, unos empleos e ingresos diferentes a los viejos residentes. Este fenómeno está ligado también a la reordenación residencial que conlleva el actual sistema productivo postfordista y a las citadas posibilidades de las infraestructuras de transporte y telemáticas. Esto está originando muchas zonas residenciales en zonas rurales próximas a las ciudades, sobretodo en torno a las áreas metropolitanas y está ocasionando algún que otro problema para la prestación de servicios municipales, así como supone modificaciones de la estructura social de los diversos pueblos, que no se pueden precisar hasta donde llegarán, pues el fenómeno es relativamente reciente, contrario a lo que hasta ahora acontecía y abierto al desconocimiento del alcance que el uso de las tecnologías telemáticas llegará a tener en el trabajo personal (el llamado *teletrabajo*). El fenómeno es también a la inversa, es decir, una pseudoemigración que consiste en el traslado diario desde el medio rural hasta las ciudades para trabajar; el llamado "commuting".⁶

Todos los fenómenos descritos dentro de esta estructuración del medio rural respecto a la sociedad global tienen su clara traslación en dos hechos que se sustentan en uno. Éste es el de la dependencia del medio rural de los mercados y pautas definidas en la centralidad urbana que domina la sociedad global. Los dos hechos referidos son: fuertes movimientos especuladores respecto a los usos y ordenación de bastantes territorios rurales, con los consiguientes conflictos sociales y transformaciones territoriales; y cambios económicos que originan el abandono de la centralidad de la actividad agrícola y ganadera en la mayor parte de zonas rurales. (*Naredo, J. M.: 1991. Oliva Serrano, Jesús: 1993. Mazariegos, Josechu V.; Camarero Rioja, L.; Rodríguez, F.: 1993.*)

Situación de Castilla-La Mancha⁷

Atendiendo a las características sobre la ruralidad arriba expuestas, CLM presenta los siguientes rasgos:

a) Su **debilidad poblacional** ha sido notoria, siendo una de

las zonas clásicas de emigración, principalmente a la metrópoli madrileña. Así, en el periodo que va de 1950 a 1981 la región perdió cerca del 25% de su población, lo que en el caso de Guadalajara fue sobre el 65% y en Cuenca (con el agravante de que sigue perdiendo) alrededor de un 80%. En la actualidad ello se deja notar en su escasa población y en su bajo crecimiento vegetativo. Así, mientras que la región representa el 15% del territorio solamente aporta el 4% de la población, y su densidad poblacional es menor a un tercio de la media española. Y claro, todo ello tiene su traslación a la pirámide de edades, donde la forma "cilíndrica" es clara, estando notablemente envejecida la población, con lo que representa respecto a la escasez de personas en edad reproductora. Hay que decir, no obstante, que la tendencia a la despoblación se ha parado en términos globales (el saldo intercensal para el Censo de 1991 fue de un crecimiento del 1%), aunque persista en algunas zonas, en buena parte por la emigración intraregional desde algunas zonas rurales hacia los escasos polos urbanos de la región, con lo que respecto a los efectos de la ruralidad que aquí nos interesan habría que decir que tendríamos todavía un lento despoblamiento de las zonas rurales de la región, o cuan- do menos, para la mayoría, un estancamiento (excepto para las zonas limítrofes a Madrid y alguna aislada más).⁸

Tras el desarrollismo de los sesenta la Región pierde su población y dinámica tal como la pierden sus actividades agrícolas, en clara disminución y estancamiento productivo.

b) La **debilidad productiva** ha venido históricamente ligada a una concentración enorme del trabajo y producción en torno a las labores agrícolas. Por eso, las propias crisis de este sector definieron las crisis y migraciones poblacionales. Primero e históricamente en las provincias de Guadalajara y Cuenca, con crisis de subsistencia casi constantes en las que siempre algunos miembros familiares debían optar por trabajos no agrícolas (la alta montaña predomina, los cultivos eran más escasos y las técnicas más atrasadas, además de su estructuración minifundista) y después en el resto de provincias, donde la existencia de latifundios había generado muchos obreros del campo que ante la crisis tuvieron que buscar opciones vitales en la emigración, cayendo así también en crisis las zonas rurales de agricultura extensiva del secano interior más productivas hasta los cincuenta, las de la vid, olivo y cereal.

Tras el desarrollismo de los sesenta la región pierde su población y dinámica tal como la pierden sus actividades agrícolas, en clara disminución y estancamiento productivo. Sólo se mantienen en un principio, como pequeños polos aislados, las zonas de Puertollano, Almadén y Talavera de la Reina, unidas más ha actividades industriales, extractoras y comerciales. Las capitales de provincia se sustentan más en su aparato administrativo-burocrático que en una economía real, y sólo con la expansión de a partir de los 80' se vislumbran nuevos territorios dinámicos en la región, los cuales en su mayoría son *rurur- banos* y están ligados a actividades del mercado madrileño

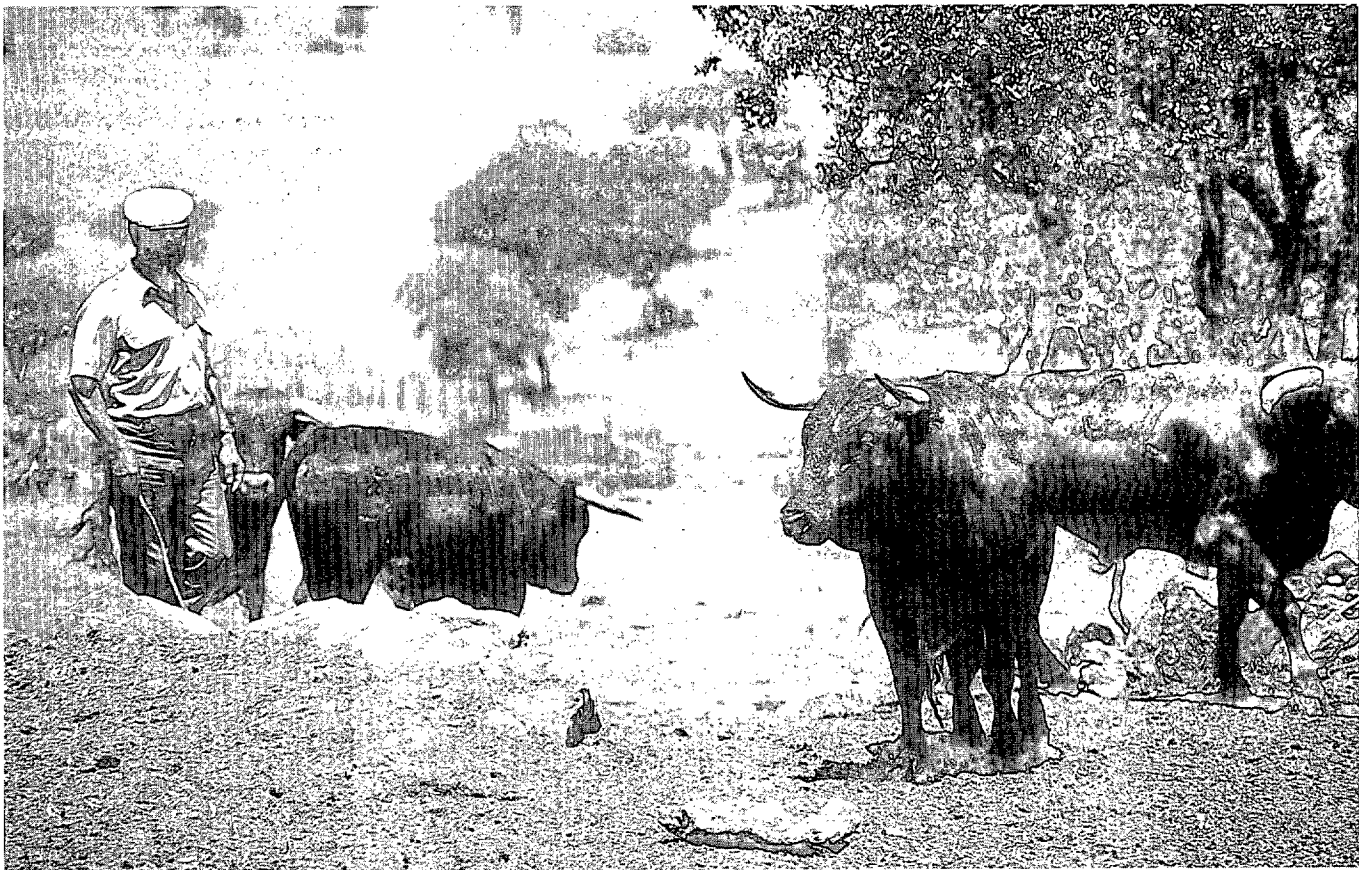
(Corredor del Henares en Guadalajara y zona de La Sagra y Talavera de la Reina en Toledo) y el levantino (zona de Almansa y Albacete), con la pequeña excepción rural de algunas *agrociudades*, pueblos grandes que deben su relativo dinamismo a monocultivos agrícolas y ganaderos algo productivos (ligados al queso manchego, al vino, al ajo, al olivo, al melón...), pero sin perspectivas de avanzar y expandirse. Todo este proceso lleva a una modificación en la asignación de la población ocupada, produciéndose una transición desde el primer sector hacia el de servicios y la construcción.⁹

En definitiva, la ruralidad de la región muestra una dependencia notable de otros mercados (el interno es muy escaso o inexistente), especialmente de Madrid, existiendo dos zonas claramente en las que la ruralidad está condicionada por la des- concentración industrial que ya referimos: la zona del Corredor del Henares, desde Guadalajara capital y con los pueblos de Alovera y Azuqueca (este último más una ciudad-pueblo); y la zona de La Sagra en Toledo, donde el trabajo de la madera y muebles genera una dinámica significativa en los pueblos de la zona. Aún así, es necesario señalar que en buena parte su vida y dinámica cotidiana tienen más que ver con los acontecimientos de la metrópoli madrileña que con cualquier referente regional. Quedarían por lo demás algunos puntos aislados ya señalados, dedicados a actividades extractivas y a algunas actividades agrícolas productivas, como simbolizarían muy bien Valdepeñas y su actividad vinícola y Las Pedroñeras y el cultivo del ajo.

Para el futuro el panorama productivo regional no es halagüeño; la reducción del proteccionismo en algunos mercados y su consiguiente reestructuración (vino, olivo y cereal principalmente), fruto de la PAC y políticas consiguientes, hacen ver una crisis en ciertas zonas rurales donde estos cultivos son casi su exclusiva fuente de recursos. Al mismo tiempo, los cultivos dedicados a la transformación industrial, que sólo parcialmente se realizan en la región, como el girasol, la remolacha y la aceituna, han venido sufriendo reducciones en su producción (ligadas a la sequía de los años pasados y a actuaciones antiproductivistas y antiproteccionistas de la UE), y es

La reducción del proteccionismo en algunos mercados y su consiguiente reestructuración (vino, olivo y cereal principalmente), fruto de la PAC y políticas consiguientes, hacen ver una crisis en ciertas zonas rurales donde estos cultivos son su casi exclusiva fuente de recursos.

notable y preocupante la pérdida de competitividad y cuotas de mercado de algunos productos de raigambre social e importancia económica en zonas de la región, como son el ajo y el champiñón. En este caso la liberalización de mercados (derivada sobretudo del acuerdo GATT) ha supuesto la entrada de numerosas importaciones con las que resulta difícil competir.¹⁰ Sólo quedarían como puntos mínimamente positivos, además



M. A. S. de la Morena

de las zonas limítrofes con Madrid ya señaladas (con clara actividad industrial), el avance en las actividades turísticas y comerciales de algunas zonas, como la zona de Talavera de la Reina, alguna comarca de los Montes de Toledo, y las zonas limítrofes a lugares naturales de interés, como las Lagunas de Ruidera, Tablas de Daimiel o Alto Tajo, amén de puntos esporádicos de Albacete, donde la capital está dinamizándose en buena parte absorbiendo población del resto de la provincia.

Podríamos decir que aunque las ciudades de la región sí mantienen su actividad o la aumentan, en general las zonas rurales la están perdiendo, y el turismo puede muy poco restar esta tendencia, pues la falta de infraestructuras y el volumen relativo del turismo (excepto casos urbanos como el de Toledo y Cuenca) hacen que su aportación sea escasa. Sólo la ruralidad próxima a Madrid goza de buena dinamicidad, eso sí a cambio de convertirse en barrios o apéndices de la metrópoli, ya por sus actividades económicas subsidiarias o por las nuevas pautas de residencialidad.

c) La **debilidad de la estructura social** de la región se ve definida por lo dicho hasta ahora: la ocupación agrícola ha descendido notablemente y al mismo tiempo se ha venido envejeciendo esta mano de obra. En buena parte los jóvenes que deberían sustituir esta mano de obra agrícola han emigrado a centros urbanos de la región o de fuera, aunque en algunos casos se complementa esta actividad temporera con subsidios esporádicos y con empleos ocasionales. Mayormente estos empleos se han venido encontrando en la construcción, donde se puede señalar claramente el fenómeno del *commuting* como un proceso bastante generalizado que se ha producido en las comarcas de La Mancha sobretodo, con el traslado diario o semanal de decenas de miles de personas hasta Madrid.¹¹ Al mismo se han incorporado jóvenes y no jóvenes, algunos propietarios agrícolas que han abandonado la agricultura o quieren comple-

mentar sus ingresos (los de más edad), pero en el caso de los jóvenes su poca motivación por la actividad agrícola está ocasionando que en muchos casos se rechace acceder a las labores agrícolas, configurando un horizonte de abandono para muchas de las explotaciones agrícolas ahora existentes.¹²

Otro fenómeno a resaltar es la feminización del trabajo, con la entrada en el mercado laboral, a menudo de forma sumergida, de grandes contingentes de mujeres, en unos casos para complementar los ingresos familiares y en otros para su propia autonomía económica. Principalmente esto ha ocurrido en el ramo del textil, claramente articulado a la flexibilización y búsqueda de competitividad que el sector de la confección de Madrid ha ido buscando, objetivos ambos que han logrado, pues no en vano este fenómeno de feminización supone una gran masa de mano de obra de reducido coste y desunida en multitud de pequeños talleres o casas particulares de toda la región (reproduciendo el sistema de *maquila*), aunque en especial en las comarcas limítrofes de Toledo.

La estructura social de la región muestra poca articulación de intereses, ya por la dispersión de mano de obra entre los distintos sectores, ya por su escaso peso cuantitativo, ya por el "lastre" de un pasado agrícola en general individualista y ligado a actitudes de dominio caciquil. Y el futuro no parece alentador pues los jóvenes o emigran o se decantan por un dinero más sencillo, a sus ojos, que el de la agricultura, con lo que la vida en las zonas rurales no les atrae, no renovándose apenas las actitudes de estas zonas, en parte por el "deslumbramiento" de estos por las pautas urbanas de comportamiento, de las que, gracias en buena parte a la posibilidad de viajes de ocio y diversión y sobretodo a la unificadora televisión, se sienten partícipes y referenciados plenamente.

La aparición de la Universidad regional proporciona un instrumento de conocimiento y articulación de los intereses

regionales, pero sus efectos sobre la ruralidad de la región son más bien escasos, ya sea por la clara vocación de urbes que ha tenido históricamente la Universidad, ya por su debilidad y expansión actual en la región, encontrándose todavía en asentamiento. Esperemos que dentro de su estrategia esté asumiendo más firmemente la ruralidad que la región sigue teniendo como nota definitoria, lo cual debería trasladarse en la confección de planes de estudio que aporten contenidos y disciplinas que se ocupen de los campos que afectan a lo rural.

d) La **debilidad institucional y administrativa** de la región viene manifestada por la inexistencia de una comarcalización, la cual no sólo no ha sido propiciada por las autoridades regionales, sino que en muchos casos no ha existido históricamente, en parte por rivalidades municipales que tienen que ver con una fuerte presencia de actitudes caciquiles en la forma de regentar las municipalidades y en la forma de producirse la vida de muchos pueblos. Esto se atestigua con el relativo fracaso que la concentración parcelaria ha tenido, especialmente en Guadalajara y Cuenca (por su pasado minifundista), en parte por el aislamiento de las corrientes socioculturales de evolu-

Sólo la escasa aparición de algunas mancomunidades (más en las provincias del Sur) ha venido a mitigar el individualismo e ineficacia de este “reino de taifas”.

ción y progreso. Este caciquismo ha obstruido la renovación de las pautas sociales y se ha convertido en un obstáculo insalvable para el asentamiento y consiguiente renovación de la población, tanto de fuera como de los mismos pueblos. Y por supuesto, este caciquismo genera unos vicios institucionales de reparto de prebendas y nepotismo, con lo que la eficiencia, los conocimientos y las mejoras técnicas, se ven cerrados en su ascenso como criterio de actuación política, prevaleciendo el amiguismo hacia el cacique de zona o de provincia.

El resultado es un negro panorama para la gestión de la crisis en la que la ruralidad de la región está inmersa. Sólo la escasa aparición de algunas mancomunidades (más en las provincias del Sur) ha venido a mitigar el individualismo e ineficacia de este “reino de taifas”, pero la proliferación de pequeños municipios en provincias como Guadalajara y Cuenca (y norte de Toledo), hacen de esta labor toda una operación de “encaje de bolillos”.¹³

e) La **debilidad territorial** es clara con sólo mirar el mapa regional. La articulación centralista de España hace que la región sea un mero lugar de paso entre Madrid y las zonas costeras del Mediterráneo, Andalucía, Barcelona o Portugal. La red radial de carreteras y vías férreas no deja lugar a dudas, tal es así que para comunicarse entre las diversas capitales regionales se debe invertir notable tiempo entre carreteras de segundo orden, cuando no se tiene que atravesar Madrid, como es el caso paradigmático y especial de Guadalajara. Ello es consecuencia de este centralismo, pero es al mismo tiempo manifestación de una historia diferente. Efectivamente, uno de los problemas agregados para que Castilla-La Mancha tenga un territorio y sociedad articulados es la artificiosidad de su creación. Nunca ha sido una región; en los tiempos de Castilla-La

Nueva su configuración era otra, con Albacete en la región murciana y el resto de provincias integradas con Madrid, pero las circunstancias políticas y territoriales de la transición hicieron que esta región, más allá de esa también artificiosidad de Castilla La Nueva, apareciese aglutinando realidades e historias diferentes. El hecho es que ahora mismo es una realidad administrativa e institucional que poco a poco va logrando alguna institucionalización, lo cual no evita que cada territorio siga articulándose en la forma que la aplastante lógica económica, geográfica y sociohistórica determinan.

La mejora de las infraestructuras de comunicación es clara, pero sigue orientada por una lógica centralista, pues obviamente Madrid y en menor medida el Levante, son los mercados referentes o de salida de los productos y servicios regionales. Esto es así de tal forma que incluso hay territorios, ya referidos, que funcionan completamente coordinados con Madrid y ajenos al resto de la región: los ejes de actividad económica son claramente, surgiendo de Madrid, los vehiculados por la N-II hasta Guadalajara, la carretera de Toledo hasta esta ciudad, la N-V por la vega del Tajo y Talavera de la Reina, la N-III hasta la zona de Tarancón, y la N-IV y el AVE hasta el Este de la provincia de Ciudad Real y Puertollano (solamente Albacete quedaría algo más descentrado y con relación también con Alicante). La sociedad de buena parte de los territorios regionales sufre la esquizofrenia entre la atracción inevitable de la metrópoli madrileña y la adscripción a un universo axiológico tradicionalista y más bien conservador, debido a su escasa evolución en valores referenciales propios. Esta disonancia cognitiva es menos acentuada para los jóvenes, para los cuales Madrid, lo urbano, supone una referencia mucho mayor.

Ante esta falta de articulación y personalidad regional los referentes localistas y a lo sumo provinciales, son una atadura que constriñe una mayor imbricación entre los intereses, que sin duda en algunos casos sí son comunes, de diversos territorios regionales. Prácticamente la institución autonómica, la Junta de Comunidades, es el único referente común para el territorio regional (ni siquiera la lógica económica de eficiencia en la concentración de Cajas de Ahorro ha sido posible, primando ante ello, en el caso de Guadalajara, intereses localistas).

En definitiva, y ateniéndonos a la tipología que ya esbozamos más arriba, **la ruralidad de Castilla-La Mancha presenta los tres tipos referidos**, aunque con desigual tamaño de la población y territorios incluidos en cada uno: existe una **ruralidad extrema** que viene expresada por diversas zonas claramente deprimidas y en declive, que podemos situar en las zonas de alta montaña principalmente; Sierra Norte y Este de Guadalajara, Sierra Norte y Este de Cuenca, y en menor medida las Sierras de Alcaraz y Segura, así como la comarca de La Manchuela en Albacete, las comarcas de Pastos y Campo de Montiel en Ciudad Real y la comarca de La Jara en Toledo. Una **ruralidad integrada con áreas urbanas**; claramente la comarca de La Sagra y el Corredor del Henares y zona colindante a Guadalajara y en menor medida el resto del Norte de Toledo, quedando incluidos en bastante menor grado los enclaves de Puertollano-Almadén en Ciudad Real y Albacete-Almanza en Albacete. Y el resto de comarcas se incluirían dentro de la **ruralidad clásica** difiriendo, según sus productos y disposición en los mercados mundiales agrícolas, en cuanto a su estancamiento, lento declive o pequeña dinamicidad.¹⁴

Perspectivas para el desarrollo del mundo rural

Desde una visión genérica, las opciones que se pueden plantear desde una perspectiva local para la ruralidad están englobadas en tres órdenes, los cuales responden a nuestra particular conceptualización de Desarrollo Local: el orden del sujeto-comunidad, el del capital humano, y el de la reordenación institucional.

— En cuanto al “**sujeto-comunidad**”, estamos aludiendo a la importancia básica que tiene el que exista una comunidad definida, estructurada y con conciencia de sí misma. Ello permite el punto de partida del desarrollo, pues supone un colectivo que proponga un proyecto, unas metas, unos objetivos que llevar a cabo; la construcción colectiva de “un futuro”. Y ello se edifica en función de sus necesidades, razón por la cual la comunidad tiene que percibir las, sentir las como suyas, y asumirlas. Sin esta construcción de sí misma, la comunidad no podrá emprender con éxito un proceso de desarrollo adecuado y sostenible.

En el medio rural hay una percepción negativa y pesimista sobre su futuro. Ya por sus circunstancias reales, ya sobre todo por la imagen que la ciudad y lo urbano han reproducido sobre él (usando para ello unos medios de comunicación de potentísima capacidad de influencia, como la TV). Esta percepción está también en buena parte de las instancias oficiales. Podemos decir que esto se está invirtiendo, con fenómenos como el *neoruralismo* y la concienciación acerca de la falta de calidad de vida que se tiene en numerosas urbes. Ello permitirá que las comunidades rurales afronten con mayores garantías su futuro, pues hará que sus gentes sean capaces de unirse y luchar por algo que ahora considerarían válido, digno y que les puede aportar calidad de vida; su medio rural. Esa concienciación y unidad por un proyecto común es el primer y necesario paso hacia el desarrollo futuro de una comunidad.

— En lo referente al **capital humano**, estamos aludiendo a la necesidad que tiene el mundo rural de garantizarse una mínima formación para sus pobladores, que tendría que ser más elevada y adaptada a sus circunstancias. Ello permitiría que la fuga de jóvenes fuese menor y menos perjudicial, para ellos y para sus comunidades locales. El capital humano es básico para un mundo muy tecnologizado y donde los medios telemáticos son básicos. Por ello es importante acercar este tipo de formación al medio rural. Sin duda son los jóvenes sus principales destinatarios y en ellos hay que basarse para el desarrollo futuro. Pero también los jubilados de los pueblos tienen potencialidades formativas. No cabe duda que buena parte de ellos tendrá conocimientos en áreas profesionales de utilidad para el desarrollo de la comunidad, por ello sería algo muy positivo buscar fórmulas para incorporar sus saberes y experiencia a los jóvenes. Esto así mismo generaría una mayor compenetración en el seno de la comunidad, la cual se vería agrandada si se incorporase también a los mayores del lugar.¹⁵

En este sentido, hay que partir del hecho de que los centros de formación suelen estar en el medio urbano. Esta dificultad debería ser atenuada mediante la presión a las autoridades educativas para que se creasen centros en zonas rurales de un tamaño aceptable. Se podrían ligar a las potencialidades que ello

ofrece, tanto en cuanto a la calidad de vida para el estudio, como en cuanto a posibilidades geofísicas del tipo de espacios naturales (por ejemplo, se puede pensar que una ingeniería forestal o de agronomía, tendría más posibilidades prácticas en el medio rural. Y así con otras carreras relacionadas con el medio ambiente). Al fin y al cabo, desde las zonas rurales se producen muchos desplazamientos de jóvenes rurales a los cuales seguro que les apetecería la idea de que ese desplazamiento fuese a otro lugar dentro del medio rural.

— Por último, la cuestión de la **reordenación institucional** alude a la configuración de un mapa de competencias donde cada vez el poder esté más cerca de los ciudadanos, y más cerca de los problemas. Esta exigencia tiene una base democrática y también una de eficacia. Esto es algo que se implica de alguna forma en los otros órdenes, pues no en vano están interrelacionados, y que supone proceder a que los municipios vayan convirtiéndose cada vez más en dueños de su destino, responsabilizándose y actuando coordinadamente con el resto de municipios y con las instituciones regionales, nacionales y europeas. Lo que pedimos pues, es una descentralización, lo que en ciertas iniciativas y actitudes de la UE está presente, aunque quizá los Estados no lo vean con tan buenos ojos. Sin duda, el “principio de subsidiariedad” abrirá nuevos caminos en este sentido. Esta descentralización no es sólo dar competencias, sino darlas con capacidad de financiación. Ello servirá para eludir la dependencia de centros de poder ajenos y de visiones urbanas sobre el medio rural, comprometiendo a los municipios con su responsabilización, para lo cual tendrán que prepararse y adecuarse mejor sus instrumentos y conocimientos técnicos y de gestión. La comarcalización y acción conjunta de municipios brinda una posibilidad práctica de ejecutar esta mayor autonomía, compartiendo gastos y recursos materiales, humanos y técnicos (las Agencias de Desarrollo son una clara forma de organización y gestión conjunta de ello).

Estos pensamos que son los pilares básicos sobre los que edificar el desarrollo del medio rural y de cualquier comunidad. Ahora bien, hemos de saber en qué mundo vivimos y cuáles son sus limitaciones y posibilidades. Aquí hemos hecho escueta mención a las constricciones del mercado, pero es obvio que están ahí. Sin duda hay que tenerlo en cuenta cuando nos pongamos a actuar en la práctica real. Hay que tener presente que los productos y servicios se tienen que vender, y hay que saber dónde venderlos, a quién, de dónde puede venir la gente a hacer turismo, qué dinero pueden estar dispuesto a pagar por su “paraíso ecológico”... Se necesitará financiación, y aquí pensamos que la UE es fundamental, pues programas como el LEADER y otros, con sus limitaciones, están introduciendo dinero público, que “rescatan” en buena parte de los rendimientos urbanos, haciendo al mismo tiempo que se movilicen recursos ociosos que estaban ocultos o paralizados en el medio rural. Este “keynesianismo” redistributivo, que habría que potenciar aún más, suple parcialmente las escasas “ventajas comparativas” que el medio rural puede ofrecer para bastantes actividades que se ajustan al duro mercado. Pero para que ello se aproveche se necesita una comunidad local decidida a que el desarrollo esté centrado en sus intereses, que sea un Desarrollo Endógeno y Comunitario. De ahí la importancia de “la voluntad” del sujeto-comunidad, y la de una formación o capital humano que aporte “el saber”, y la de una descentrali-

zación que permita cierta independencia a los poderes locales para regular y ordenar sus potencialidades y recursos; "poder".¹⁶

Respecto al citado "mercado", su nivel de competitividad y de exigencias es tal que, junto a la disminución del proteccionismo a la actividad agraria y ganadera, hará que el medio rural tenga que diversificar enormemente sus actividades, así como que afronte un cierto proceso de modernización, y de articulación de intereses. Esta diversificación en buena parte deberá estar centrada en dos elementos: la extensión de las actividades de los agricultores hacia las actividades intermedias de transformación de sus productos primarios (transformación que es la que más aporta valor añadido a los productos del campo). Y otro elemento que incide en aquel, como es el de los efectos que origina la biotecnología sobre las explotaciones agrarias y ganaderas, y que debería favorecer la aparición de una nueva generación de empresas agrícolas y ganaderas, debido a la progresiva convergencia entre las políticas que se ocupan del sector primario y las del sector industrial-tecnológico.

Como "receta" última, decir que un desarrollo endógeno sólo puede hacerse partiendo de la realidad concreta de una comunidad, y que por lo tanto habrá que huir de fórmulas prefijadas que previamente no se hallan adaptado a su espacio de aplicación. Por esto, actualmente resulta absolutamente indispensable conocer cuales son esas realidades, quién vive en ellas, cómo; y que posibilidades de desarrollo permiten. Y para ello nada mejor que las Agencias de Desarrollo Local. ■

BIBLIOGRAFÍA

- *Anuario 1995 de la UPA: (1995)*. Ed. Unión de Pequeños Agricultores (UPA). Madrid, 1995.
- Biehl, Dieter: (1989) "El Papel de la Infraestructura en el Desarrollo Regional", en *Política Regional en la Europa de los años 90'*. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, 1989.
- Camarero Rioja, Luis A.: (1991). "Tendencias recientes y evolución de la población rural española", en *Política y Sociedad n° 8*. Ed. Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM. Madrid.
- Castells, Manuel: (1989) "Nuevas Tecnologías y Desarrollo Regional..." en *Política Regional en los Años 90'*. Op. Cit.
- *Estudio económico sobre la exclusión social en Castilla-La Mancha: (1994)*. Area de Hacienda Pública y Economía Regional, U. Castilla-La Mancha (Para proyecto de Ley de Solidaridad). Toledo 1994.
- Mazariegos, Josechu V.; Camarero Rioja, L.; Rodríguez, F.: (1993) "Los campos de conflictividad en la España Rural". Rv. *Documentación Social n° 90, Enero-Marzo 1993*. Ed. Cáritas Española. Madrid.
- Naredo, J. M.: (1991) "Sobre el declive de la producción agraria". Rv. *Política y Sociedad n° 8; 1991*. Ed. Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM. Madrid.
- Oliva Serrano, Jesús: (1993) *Mercados de Trabajo y localización residencial; una respuesta a la reestructuración del medio rural en Castilla-La Mancha*. (Tesis Doctoral de la Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM). Madrid 1993.
- *Política y Sociedad números 8 y 9: (1991)*. Ed. Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM. Madrid, 1991. (Dos monográficos sobre "La sociedad itinerante: el mundo rural").
- Troitiño, M.: (1988) "El poblamiento rural en Castilla-La Mancha; conocimiento geográfico, dinámica histórica y estructura actual". *II Reunión de Estudios Geográficos de Castilla-La Mancha, Vol. II*.

NOTAS

¹ Esta visión es ejercida también por la mayor parte de instituciones oficiales, como la U.E o la OCDE.

² Camarero Rioja, Luis A.: 1991.

³ En algunos artículos se trata este tema de la especulación del suelo y del declive de los usos agrarios en lo rural. Naredo, J. M.: 1991. Igualmente, el tema de la articulación del mercado de trabajo según la relación con el entorno urbano, es muy ilustrativamente abordado por Oliva Serrano, Jesús: 1993.

⁴ Todavía persisten conflictos entre unas CC.AA y otras limítrofes, ya sea por su diferente fiscalidad, las llamadas *vacaciones fiscales*, o por las subvenciones que se otorgan por instalación de actividad. El caso de Castilla-LM con Guadalajara y Toledo respecto a Madrid es bastante conocido, definiéndose como *efecto frontera*. Y en este caso, como en otros, acontece la situación señalada; Castilla-LM es una región *Objetivo 1* (su renta per capita es inferior al 75% de la media comunitaria) y Madrid no, con lo que Castilla-LM recibe más Fondos Estructurales de apoyo para la reactivación económica.

⁵ Al respecto se pueden consultar obras de diversos autores, como Biehl, Dieter: (1989) y Castells, Manuel: (1989).

⁶ A este respecto y centrada en la realidad de Castilla-LM, es de obligada consulta la investigación citada de

⁷ Básicamente se han utilizado dos magníficos trabajos para este apartado; Oliva Serrano, Jesús: 1993. Y el Estudio Económico sobre la exclusión social en Castilla-La Mancha: 1994.

⁸ Para una lectura más profunda sobre el tema poblacional en la región consultar Troitiño, M.: 1988.

⁹ Para 1989 los datos muestran como todas las provincias rondan el 50% de mano de obra en el sector servicios, excepto Cuenca, que muestra una clara polarización entre este sector, con un 34%, y el agrícola, con un 42%, siendo la media regional, respectivamente, de un 44,7 y un 21%. La construcción ocupa en la región al 11,5%. EPA, 1989. Para el periodo 1982-1993 la mano de obra agrícola descendió en un 46,2%, mientras que la industrial se igualó con la media española debido a un aumento del 19%, quedando la construcción como el sector más dinámico, con un aumento del 45%, y el de servicios con una tasa del 27,7%. Datos extraídos del Estudio Económico sobre la exclusión social en Castilla-LM: 1994. Págs. 141-157.

¹⁰ Datos expuestos en. Pág. 159.

¹¹ Jesus Oliva Serrano lo cifra entre 12.000 y 15.000 personas diarias. Oliva Serrano, J.: 1993. Págs. 323 a 328.

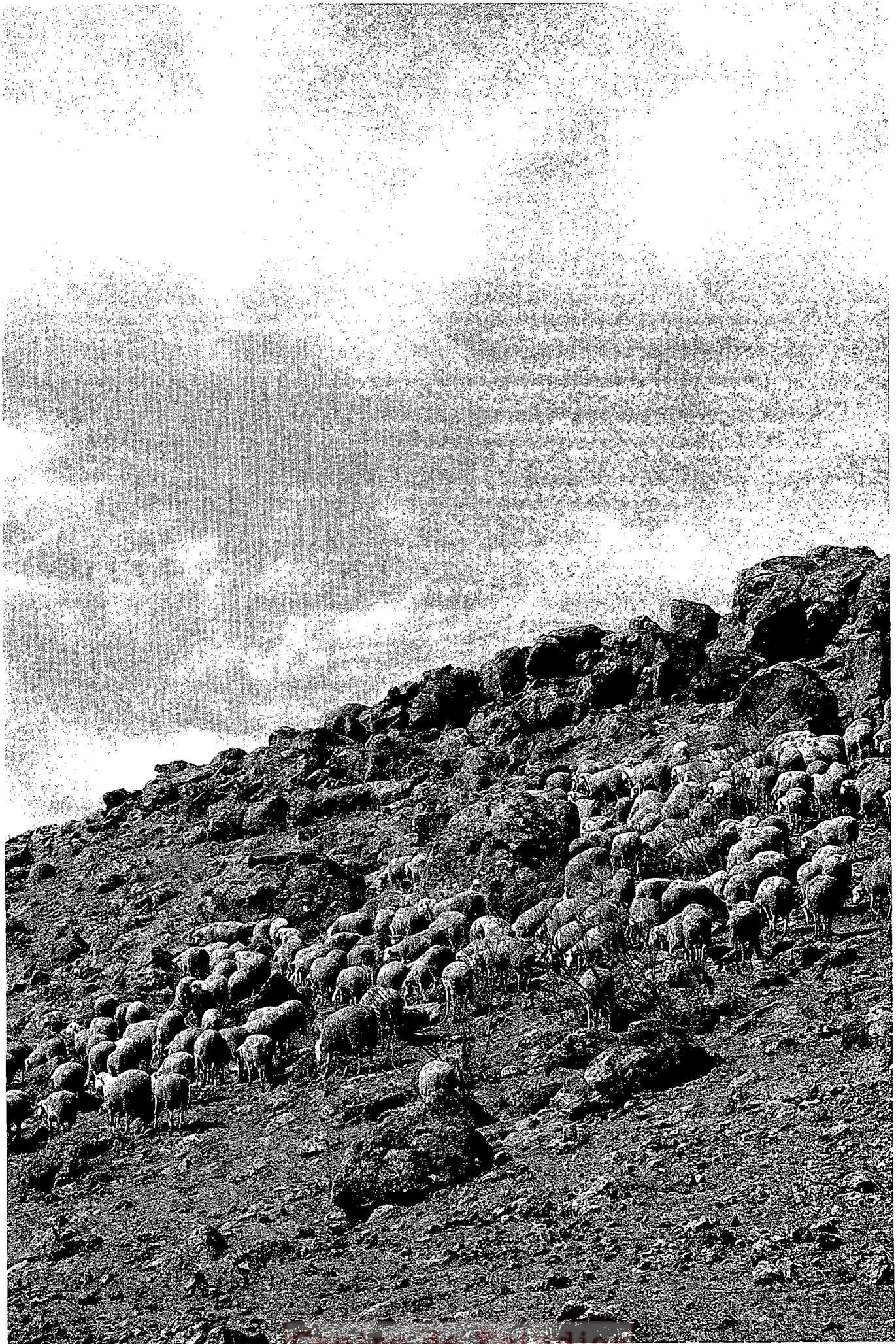
¹² Según las cifras relativas a retirada de tierras agrícolas vía Plan de Forestación se aprecia como Castilla-LM es la región con más solicitudes y tierras efectivas retiradas; 6169 Has. Anuario 1995 de la UPA: 1995. Pág. 96.

¹³ Esta pequeñez de municipios ha supuesto también la desaparición de los mismos, con el fenómeno de los *pueblos fantasma*, especialmente en Guadalajara y Cuenca. Mientras que el tamaño medio de los municipios de estas provincias no llega a 1000 hab., las restantes superan los 3000. Oliva Serrano, J.: 1993. Págs. 201-202.

¹⁴ Para una visión cartográfica y documental mayor acudir a Oliva Serrano, J.: 1993. Capítulo V en especial.

¹⁵ Un buen ejemplo es la poca o nula participación que se da a las personas de los lugares cuando se establecen figuras de ordenación territorial y sus correspondientes estudios de recursos naturales y socioeconómicos. Ahí tendrían un papel significativo buena parte de los mayores del lugar, dado su conocimiento inmejorable del entorno y de los usos del mismo. Pero la burocracia no lo ve así. Es un reto; incorporar el "saber hacer" y las tradiciones y conocimientos de los mayores del pueblo tiene unas virtualidades muy significativas que se están desaprovechando. Además, sería devolverles en parte lo que con creces ellos nos han dado a lo largo de su azarosa y dura vida.

¹⁶ "Voluntad, saber y poder", son precisamente los tres parámetros del desarrollo acerca de los que se mantiene que son: "...tres parámetros fundamentales sobre los que giran las potencialidades de desarrollo de los individuos, los grupos y las comunidades." Expresado por Eduardo Bericat dentro de un excepcional artículo en el que desarrolla el concepto de desarrollo endógeno y de cultura productiva. (Bericat Alastuey, E.: 1989. Pág. 17).



de Castilla-La Mancha